

INDICADORES DE LA COYUNTURA VENEZUELA – 2DO SEMESTRE 2016

Mientras que las economías emergentes, donde se inserta Venezuela, muestran mejores resultados en sus indicadores de desarrollo, en el país, la crisis nacional se profundiza ocasionando graves consecuencias para la población que se manifiesta de manera adversa en todos los sectores, siendo los efectos más sentidos los asociados con la inflación y la escasez. No hay, señales por parte de las autoridades nacionales para resolver la crisis y corregir las fallas que se derivan de los profundos desequilibrios. La población se encuentra asediada y no vislumbra salida. En los meses finales de 2016, se intensificaron las dificultades en el país centrándose mayormente el asunto en las implicaciones económicas.

La mayoría de las variables de comportamiento se muestran en modo desfavorable revelando la realidad nacional. A decir; baja en los niveles de producción, mayor escasez de bienes, inflación desbordada, crecimiento desbocado del tipo de cambio, gasto público sin control acompañado de una política monetaria inadecuada. Los precios relativos distorsionados y la persistencia de controles de precios en productos de consumo básico, tal como, los alimentos que ante la baja oferta en el mercado aumentan los niveles de escasez y promueve la escalada de precios en los puntos de venta informales. La percepción de que ya se ha instalado la hiperinflación en el país sigue movilizando a los venezolanos a la rápida utilización de su dinero para adelantar las compras de bienes porque en el corto plazo serían más caros adquirirlos.

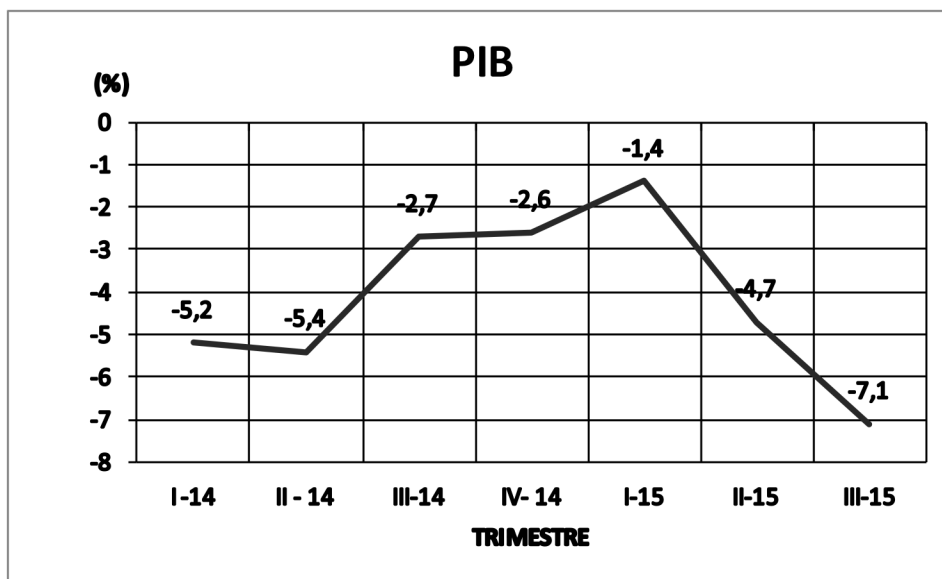
En ese devenir, se produjo una elevada demanda del circulante en los bancos que colapsó el sistema de suministro de billetes a través de los telecajeros y también el sistema de operaciones electrónicas en redes, mejor conocidos como puntos de venta de las instituciones financieras. Por primera vez los venezolanos se encontraban en una verdadera crisis. Se toparon con un momento en el que no tenían dinero en sus bolsillos a pesar de tenerlo en su cuenta bancaria. No se podía sacar dinero de los bancos. El billete de Bs 100, que es el de mayor circulación, estaba desaparecido. Se puede decir, que tal circunstancia y la hiperinflación, hicieron que las autoridades nacionales, se vieran a obligadas a introducir, nada menos que un nuevo cono monetario, porque además, con el billete de Bs 100, el de mayor denominación, obligaba a las personas al manejo de un engorroso paquete de billetes para la compra de un bien comercial por muy moderado que fuese su valor. La nueva familia de 6 billetes y 3 monedas, entrará en circulación, supuestamente, a mediados de diciembre de 2016. Como si fuera poco, lo que sucede con la economía, el gobierno retoma de nuevo su método de enfrentar la inflación obligando a la

rebaja de precios en los comercios. La aplicación de la medida de rebajas de precios abarcó jugueterías, zapaterías, tienda de ropas, entre otros. Se recuerda, que en el pasado se fijó la medida en las tiendas de electrodomésticos, como ocurrió con el llamado caso "Daka". La aparente decisión de la medida de rebaja de precios parece tener su fuente en el vertiginoso crecimiento que experimentó el precio del dólar en el mercado paralelo los primeros días de diciembre. Como se conoció el precio del dólar paralelo superó astronómicamente, los dos tipos de cambio administrados por las autoridades nacionales. A decir, el dólar Sicad/Dipro y el Simadi/Dicom. El Dicom, fue superado en más de 6 veces por el dólar paralelo. Se debe decir que este tipo de cambio no oficial, es una referencia en el mercado dada la dificultad de los demandantes para adquirir cualquiera de los dos tipos de cambio administrados por el gobierno nacional. Eso deriva en una mayor devaluación y un acelerador de la inflación.

Los desequilibrios en la economía se hacen reiterados porque ha pasado mucho tiempo sin que las autoridades hayan mostrado interés por solucionar la crisis en la que está inmerso el país. Las decisiones son cada vez menos eficientes y no resuelven nada como es el caso de implantar una política selectiva de distribución productos básicos destinada a ciertos sectores de la población como los llamados "Claps", bolsas de alimentos, cuya distribución a las familias ocurre esporádicamente y no resuelve el tema de la escasez porque las familias consumen continuamente. Se ha dicho que este operativo abarca a un 20% de la población con lo que ya muestra ineficiencia por que el resto de la población no se beneficia. Más eficiente, sería abrir las oportunidades para aumentar la producción para atender la demanda de toda la población. La ausencia de decisiones en materia económica del gobierno nacional desalientan cada vez más a la población y son pocas las expectativas de que la situación mejore en el corto plazo. Falta, un serio abordaje estructural de la complicada situación del país sin lo cual será difícil que se alcance una solución a la crisis. Se menciona, que el año 2016 está cerrando con inventarios a nivel de colapso, con los peores números de desarrollo superando todo lo desfavorable que fue 2015.

La economía se encuentra en recesión severa como se observó en los ocho trimestres (2014-2015) cuando el **Producto Interno Bruto (PIB)** se manifestó en caída libre y ahora para el cierre de 2016, según las proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), el PIB caerá en -10.0%, entre tanto, CEPAL estima -8, 0% y la firma de banca de inversión Torino Capital, maneja una proyección de -11,2%. Todo esto, lo que viene es a confirmar que la política económica del gobierno nacional no es capaz de proporcionar sostenidamente ni siquiera los alimentos y medicinas a la población. El modelo de desarrollo que viene aplicando el gobierno nacional se ha convertido en un total fracaso porque muestra poca operatividad en el país. A modo, de confirmar esa percepción, se

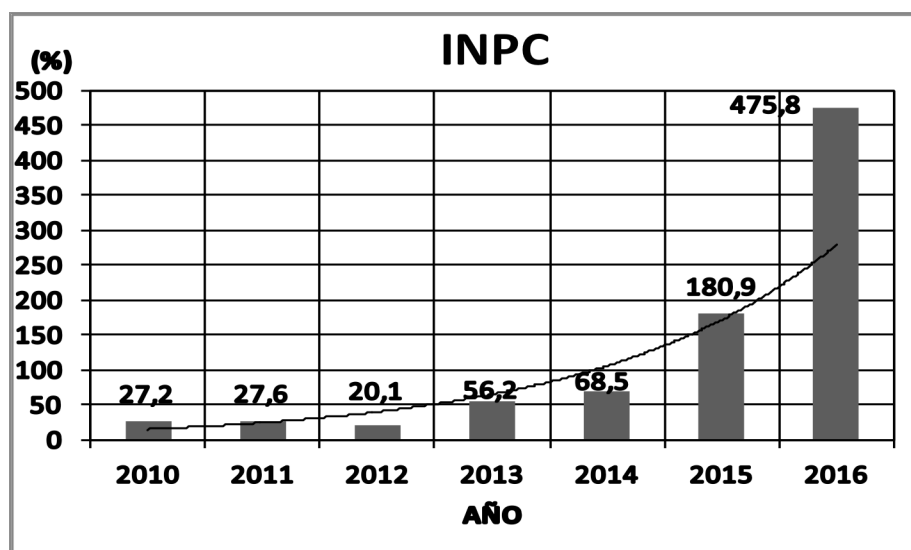
puede ver la tendencia del estancamiento del país, mediante los pésimos registros trimestrales del PIB de 2014-2015 adelantando en ese periodo la dura fase que se venía para el país.



Fuente: BCV.

En esa compleja situación que se desarrolla en el país, la inflación sigue siendo otra de las realidades que no se pueden ocultar. Efectivamente, la aceleración de los precios mantiene inalcanzable los bienes básicos para el consumo de las familias. Si bien, aún se mantiene la regulación de precios se ha dado la modalidad de introducir en el mercado productos importados a precios dolarizados que resultan inaccesibles para gran parte de la población porque su salario es en bolívares, tales como azúcar, arroz, aceite, entre otros, que traen consigo un desmesurado diferencial de precios, clasificando así la población, entre unos que compran a precios regulados y aquellos que tienen acceso a los productos con precios dolarizados. Este accionar, de precios dolarizados, se viene dando en los estados Táchira, Zulia, Bolívar, Carabobo y Región Capital. La estimación de inflación, para el cierre de 2016, ha sido calculada por algunos analistas, entre 500% y 600%. Ante, la ausencia de cifras oficiales, ya para el mes de agosto extraoficialmente, se conocía en medios de prensa (El Nacional web 6-9-16) que en el mes de agosto de 2016, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), registró un incremento de 26,9% y que la acumulada en los 8 meses del año 2016, era de 331,9%. Así también, que la comparación anualizada, agosto 2016/agosto 2015, reflejaba un incremento de 675,1%, de lo que también se comentaba que la mayor preocupación para las autoridades

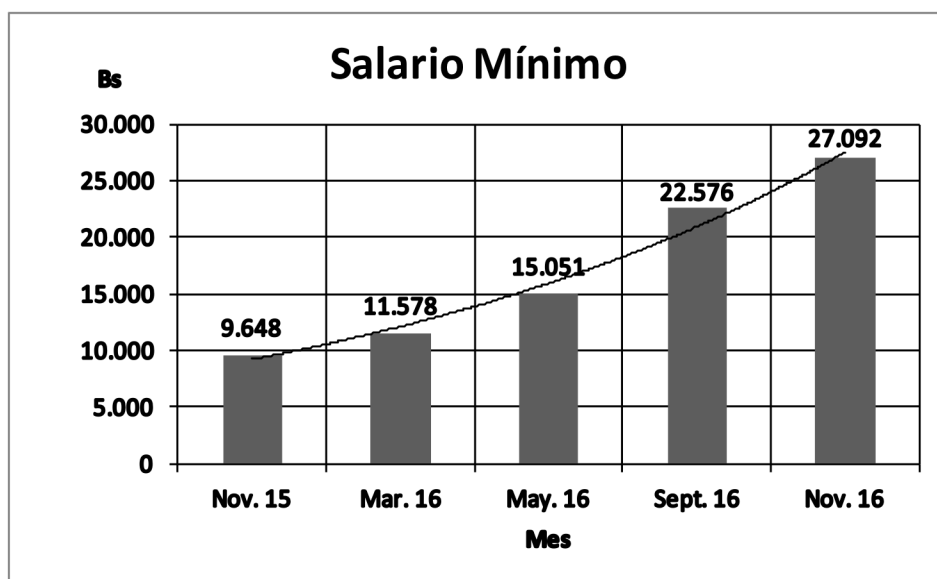
nacionales era el incremento de los bienes alimenticios en un proceso en el que la escasez permanecía con elevados niveles de ausencia de productos en los comercios. Más reciente, con cifras extraoficiales, se difundió que en octubre 2016, la inflación se ubicó en 19,1% y la variación anualizada alcanzó la extraordinaria cifra de 755,9%. Esos datos, lo que reflejan, es que según sea esa la tendencia, la inflación en 2016 del país, marcará en un nuevo registro histórico. No obstante, que ya la nación, continúa posicionada con la mayor inflación del mundo. Así, el FMI proyecta en su revisión de octubre 2016, una inflación de 475,8%. Véase, la evolución de la inflación mediante el INPC, en los años recientes junto a la proyección 2016 del FMI.



Fuente: BCV-FMI.

En materia, de comportamiento de precios la Canasta Alimentaria, observada por el CENDA, registró en el mes de octubre de 2016, un costo de Bs 429.626,08, mostrando un incremento de Bs 24.171,30 con respecto al mes de septiembre de este mismo año. Comparando, ese mismo dato con el registro del año 2015, resulta un incremento de 514%, reflejo de la intensidad con la que se manifiesta la inflación en el país. Ante, la grave situación en el elevado costo de los alimentos, el gobierno agrega más candela al fuego decretando un nuevo aumento de **Salarios**, decisión que presiona los precios porque los trabajadores suponen que tienen más poder adquisitivo que les permita adquirir mayor cantidad de bienes para su consumo personal. Son, cuatro los aumentos en materia salarial de significativa magnitud que el gobierno nacional decretó durante el año 2016 para sopesar el efecto inflacionario. En resumen, un

incremento salarial de 180,8%, cuando se compara el nivel de Bs 27.092 de noviembre 2016 respecto a Bs 9.548 del mismo mes de 2015, con lo que no consigue ofrecer mayor poder adquisitivo a los trabajadores cuando se enfrentan con una inflación en el año superior a 500% que como se puede percibir vuelve absolutamente nada el salario de los venezolanos. En tal sentido, se puede decir, que para la compra de la canasta de alimentos CENDA, del mes de octubre 2016, un trabajador requeriría casi 20 salarios mínimos de Bs 22.576, vigente en septiembre 2016.

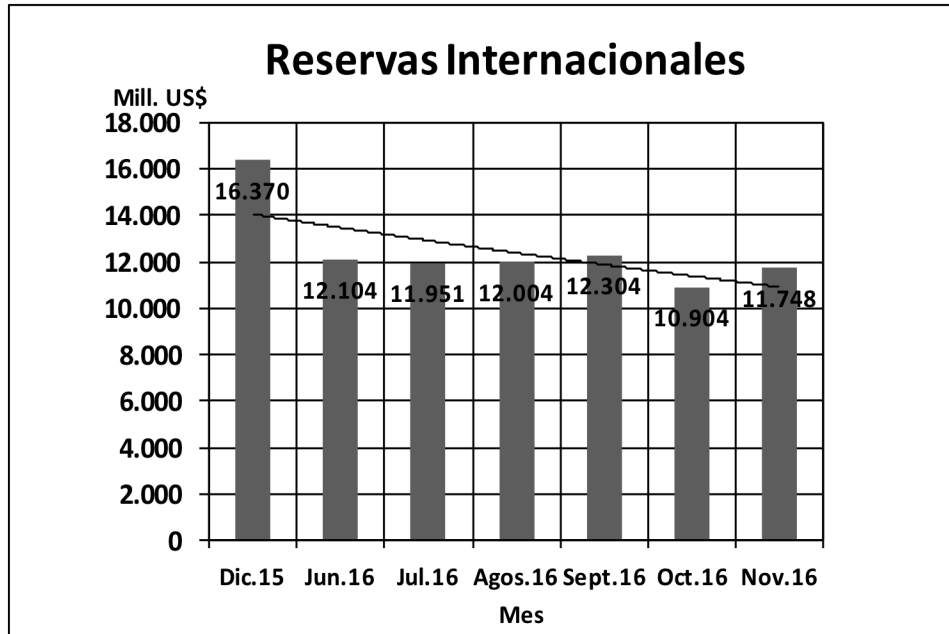


Fuente: Elaboración propia.

En el marco, del **Mercado Laboral**, atendiendo a las cifras de la Encuesta de Hogares, del mes de abril de 2016, ya que el INE no ha publicado nuevas cifras, la población ocupada, se situó en 13.089.081 personas, para una tasa de ocupación de 92,7%, entre tanto, que la población desocupada ascendió a 1.035.238 personas, siendo la tasa de desocupación de 7,3%. Por su parte, cuando se acude a la fuerza de trabajo según los sectores Formal y No formal. Se tiene, que en el Sector Formal, se ubican 7.899.160 personas (60,3%) y en el Sector No Formal, se encuentran 5.189.921 personas (39,7%). Es interesante, mencionar que según las estimaciones del FMI, para 2016, se proyectó una tasa de tasa de desempleo de 18,1%. Por su parte, asesores de las organizaciones sindicales manifiestan que la tasa de desocupación es de 11,8%.

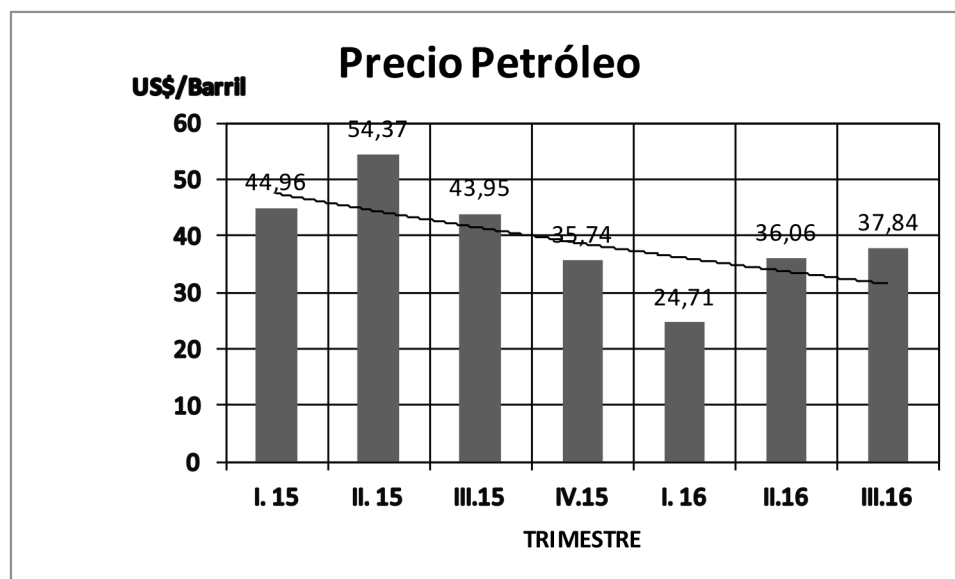
Se debe, decir que la presión en los precios que incide en la reducción de los salarios de los trabajadores, también es consecuencia de la emisión de dinero que circula en el país. La **Liquidez Monetaria**, se colocó en 1,61 billones de bolívares, entre el 30-09 y el 18-11, ubicando la utilidad del bolívar únicamente como medio de pago, la moneda perdió su valor y ya nadie busca ahorrar en bolívares. En tal sentido, la gente que tiene bolívares prefiere buscar un resguardo protegiendo su dinero en una moneda de mayor fortaleza como el dólar. Ciertamente, el torrente de dinero que se desplazó en la economía tuvo su incidencia en el mercado cambiario. Efectivamente, se observó una escalada en el tipo de cambio que aceleró la devaluación del bolívar. El **Tipo de Cambio**, en el mercado paralelo se impulsó a niveles de registros históricos. Efectivamente, en los primeros días de diciembre 2016, el llamado dólar paralelo superó la barrera de los 4000 Bs/US\$. Si bien, este es un medio para la compra de insumos y productos importados, aunque no todas las compras que llegan del exterior se adquieren con el dólar paralelo, se constituye en un referente importante ante las menores posibilidades que tienen los demandantes para la obtención de divisas. Como se sabe, la asignación de dólares en el país se encuentra bajo la administración del gobierno nacional. Así, el Simadi/Dicom, ronda los 666 Bs/US\$, mientras que el Sicad/Dipro se mantiene en 10 Bs/US\$. Lo que se conoce es que el Sicad/Dipro, representa el 92% de las asignaciones de divisas que realiza el gobierno nacional a los fines de la compra de alimentos e insumos prioritarios, entre otros fines. Mientras, que el Simadi/Dicom, es el sistema marginal de divisas y representa un 8%. Las personas que no puedan acceder a este sistema administrado de divisas deberán acudir al mercado paralelo para atender sus necesidades.

La unificación cambiaria, es una de las decisiones económicas que podría ayudar a la solución de la crisis. Pero, esta decisión requiere contar con un soporte de **Reservas Internacionales**, para dar un vuelco a la política cambiaria y a la economía. Sin embargo, luego de la baja de los precios del petróleo disminuyó el nivel de las Reservas Internacionales. Efectivamente, el nivel de las Reservas Internacionales, en el mes de noviembre de 2016, se situó en 11.748 Millones de US\$ que comparado con el nivel observado en diciembre de 2015, 16.370 Millones de US\$, registra una caída de -28,23%. El nivel más bajo de reservas observado en el año se registró en el mes de octubre 2016 cuando se constató la cantidad de 10.904 Millones de US\$, una contracción de -33,39%, con respecto a diciembre 2015, ciertamente significativo.



Fuente: BCV.

Es de interés, conocer sobre la evolución del **Mercado Petrolero**, especialmente porque su aporte es fundamental en todas las actividades del país y su contribución al nivel de Reservas Internacionales. El precio del petróleo, ya no muestra altos precios, como los que se observaron en 2014 cuando marcaron 88,42 US\$/Barril. Al cierre, del 3er trimestre de 2016, se determinó, un precio de 37,84 US\$/Barril. No obstante, se espera que pueda haber una mejoría en los precios luego de la decisión de los países de la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP) de recortar el nivel de producción de los países afiliados a la organización, iniciativa a la que también se apegarían, los países productores No OPEP, a fin de contribuir a la estabilización de los precios.



Fuente: Min. Petróleo.

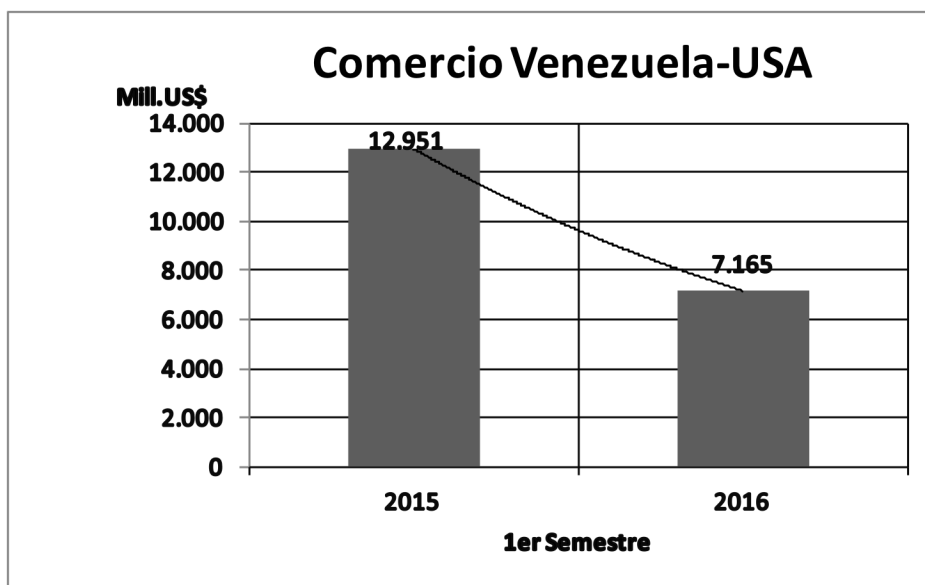
Si bien, se espera una etapa de mejoramiento de los precios, resalta por otra parte, la tendencia en la caída de la producción petrolera. Según, cifras oficiales que el país envía a la OPEP, la producción petrolera de Venezuela promedió en el mes de junio de 2016, un total de 2.364 millones de barriles diarios una caída con respecto a mayo de 2016, cuando promedió 2.370 millones de barriles diarios. Puesto, que se menciona que Venezuela es el miembro de la OPEP que presenta mayores diferencias en sus datos a veces se dificulta verificar los niveles reales de producción. No obstante, fuentes independientes, que también divulga la OPEP, dan cuenta de la tendencia a la baja en la producción de petróleo de Venezuela. En tal sentido, el país no puede beneficiarse de los mejores precios porque su producción disminuye motivado a que, como han advertido analistas nacionales e internacionales, no invierte lo suficiente en su industria petrolera. Véase, datos de producción petrolera de Venezuela, de una fuente independiente donde se marca la tendencia en la disminución de la producción petrolera. Esta va, de 2.361 millones de barril/día en 2014 a 2.095 millones de barr/día en junio de 2.095.

Venezuela. Producto petróleo (mil.B/D)

2014	2015	4to.trim.15	1er.trim.16	2do.trim.16	Abr16	May.16	Jun.16
2.361	2.357	2.354	2.280	2.166	2.219	2.183	2.095

Fuente: La patilla.com

En el **Mercado del comercio Internacional**, las importaciones se han desplomado como consecuencia de la baja de los precios del petróleo. En el país, el 96% del ingreso en divisas llega por la vía del petróleo. Con la caída de los precios petroleros el ingreso se ha reducido en un 75%, afectando la capacidad de pago del país. Venezuela, ha sufrido severa reducción de sus importaciones: 14% en 2013, 17% en 2014, 22% en 2015 y 45% en lo que va de 2016. En productos básicos para alimentación, se marca que las importaciones de harina cayeron 94% en la primera parte de 2016. Se importaron US\$ 216.000 respecto a US\$ 3,5 millones de 2015 (Reporte de la economía-19-8-16). Por otra parte, en el intercambio comercial Venezuela – Estados Unidos, en el primer semestre de 2016, fue de 7.165 millones de US\$ que muestra una contracción de -44,68% cuando se compara con US\$ 12.951 millones que se intercambiaron en el año 2015.



Fuente: VenAmCham.

Perspectivas de Venezuela

El panorama económico del país augura un complicado escenario para el año 2017 mucho más desfavorable que el año 2016. Pero, es que sin una rectificación de la política económica no es posible mejorar el comportamiento negativo que persiste con intensidad abrumadora. Inflación y decrecimiento, será la ventana de exposición al mundo del país. Con, todos sus principales

indicadores en rojo, el gobierno nacional se aferra a un modelo que sigue siendo un fracaso total demostrable con resultados evidentes. Muchos se preguntan ¿Por qué no se resuelve la crisis? Acaso el asunto ¿Es ideológico, es ignorancia, es ineptitud o es premeditado? Porque, es imposible que no se pueda constatar el nivel de penurias de la población con escasez de alimentos, medicinas y tocando niveles de hambruna visibles cuando se observan venezolanos hurgando en la basura para comer. Esa situación, debe revertirse, por el bienestar de la población, porque entonces, Venezuela, seguirá como el territorio de mayor retroceso entre los países de la región. Dos, de las variables importantes para el seguimiento de la economía, la inflación y el PIB, se muestran en las proyecciones del FMI para 2017, presentado en el cuadro Perspectivas de Venezuela y Otros países. Así, se marca que Venezuela seguirá en la carrera hacia la hiperinflación cuando se proyecta que para el año 2017, el país espera una inflación de 1.660,1%. Le sigue, Argentina, con 23,2% de inflación, la cual por una razón natural esa proyección se marca debido a la implantación de un programa económico para superar los desequilibrios económicos. Por su parte, cuando se evalúa el PIB, los cálculos vendrían a reafirmar que en el país seguiría como hasta ahora la recesión de la economía. La proyección de -4,5% que se da para el PIB de Venezuela, está indicando que tampoco el país tendría para el próximo año, bajo las condiciones actuales, la capacidad de suministrar los bienes y servicios necesarios que demanda la población. Se imprime un cambio de política económica porque con esos resultados el país no tiene salida satisfactoria para alcanzar el bienestar de la población.

Perspectivas 2017. Venezuela y otros países

<i>País</i>	<i>Inflación (%)</i>	<i>PIB (%)</i>
Brasil	5,4	0,5
Argentina	23,2	2,7
Colombia	4,1	2,7
Venezuela	1.660,1	-4,5
Chile	3,0	2,0
Perú	2,5	4,1
Ecuador	1,1	-2,7
Bolivia	5,1	3,9
Uruguay	8,7	1,2
Paraguay	4,1	3,6

Fuente: La patilla.com.

BREVES

-La deuda total según cifras oficiales, está en el orden de 136.000 mil millones de dólares. Si a eso se añade lo que se le debe a las empresas

expropiadas y los litigios internacionales la cifra se ubica por encima de los 200 mil millones de dólares. (Econ. Humberto García Larralde- La Razón 10-7-16).

-El Presupuesto nacional de 2017 fue aprobado por el gobierno nacional sin cumplir los requisitos que establece la Constitución Nacional de la República de Venezuela para aprobar la Ley de Presupuesto Nacional. El presupuesto fue calculado en 8 Billones 479 Mil 301 Millones. El 83% del presupuesto se va a financiar con la recaudación interna de impuestos que pagan los venezolanos y el 17% restante lo cubre el excedente petrolero. El precio promedio del barril de petróleo, se estimó en 30 US\$/Barril.

- Industriales no cuentan con capital de trabajo para reiniciar actividades en 2017. Así también, mencionaron que sabotaje, boicot o agresión a la economía venezolana no provienen del sector productivo (Conindustria)

- El nuevo cono monetario consta de 6 billetes y 3 monedas. La familia de billetes se corresponde con las denominaciones de Bs 500, 1.000, 2.000, 5.000, 10.000 y Bs 20.000. Por su parte, las monedas tendrán las denominaciones de Bs 10, 50 y 100.

- A pocos días de la entrada del nuevo cono monetario el gobierno nacional decidió que en 72 horas se debían sacar de circulación los billetes de Bs 100, que es el de mayor denominación del momento. Tal disposición, responde al delito de extracción de papel moneda.

Nota: Fuentes consultadas: El Nacional web, El estímulo web, El Universal web, Reporte de la economía, BCV, INE, FMI, CEPAL, Cendas, Diario La Razón, Conindustria web, VenAmCham web, La patilla web, Ministerio del Petróleo, cálculos propios.

**Preparado por: Nelson Morillo
Estadístico**